

El ambiente universitario

LA OBRA DE UNOS MALOS GOBERNANTES

La Universidad española, sede en otros años de la máxima cordialidad, del compañerismo de la juventud que crea esa amistad fraterna e imborrable que al cabo de los años se aviva entre gratos recuerdos de un pasado que tantas emociones produce, se ha convertido en lugar propicio a la brutal agresión, a la acción violenta que recurre a las más torpes decisiones para imponer un criterio autoritario, impropio de quienes se entregan al cultivo de la Ciencia y al estudio de las Letras.

Aquel espíritu generoso, sembrador de afectos, creador de simpatías que irradiaba de los centros docentes para ser expandido a la calle por una juventud bulliciosa, simpática y atractiva, que sabía llevar a las ciudades universitarias un ambiente inconfundible de jubilosa alegría, de exaltación de los valores más puros, se ha hecho hosco, vengativo, propicio a la lucha, sin reparar en los medios empleados para vencer, con atropello de sagrados derechos, de esa libertad que parecía hermanarse con la cultura. Y al estudiante que no sabía de las hazañas de la política, que no establecía la menor distancia entre el camarada, al que consideraba un hermano, reemplazó el hombre lleno de prejuicios, imbuido por un partidismo ciego y cruel, ambicioso y dominador que no tiene para la vida del semejante ese respeto que debe merecerle a todo ser humano.

Ya se ha hecho política la Universidad y a buen seguro que la satisfacción rebosará en quienes cometieron la felonía de llevar al estudiante a intervenir en luchas que requieren la ponderación y la mesura de la madurez. Se anticiparon las preocupaciones de una juventud que ha de estar libre de ellas para poder cultivar con fruto su inteligencia y se llevó la pasión a donde se precisa de un ambiente de paz y sosiego sólo turbado por esa expansión jubilosa propia de la juventud.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Concurrentes a la sesión. Presidiendo el alcalde señor Corro, y con asistencia de los concejales señores Rubio Callejón, Gómez Juárez, Ramírez, Fajardo, Lozano, Baquero, Guerrero, Comino, Fernández Rosillo, Valenzuela, Tello y López Mezquita, celebró anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En la barra había algún público. El acta. — La calle de Molinos y la Casa de Correos.

Comenzada la lectura del acta, al llegar a la petición del señor Baquero para el arreglo de la calle de Molinos, el señor Valenzuela se adhirió a la misma, ya que no pudo asistir a la sesión anterior.

Respecto al asunto de la Casa de Correos, apunta la posibilidad de que el solar de la Gran Vía fuese el más conveniente por su excelente emplazamiento, pero si el Ayuntamiento se decide por ofrecer solar de su propiedad en "La Manigua", ningún reparo tiene que oponer.

Le responde el alcalde que la cuestión le preocupa grandemente y que se resolverá conforme a los intereses de Granada y del Municipio. Agrega que el asunto queda aclarado satisfactoriamente para las almas de buena fe.

ORDEN DEL DIA

De alumbrado

Se acuerda el pago de unas facturas por importe de 21.235 y 2.456 pesetas, referentes a los servicios de alumbrado prestados durante diciembre último.

Se autoriza una derivación de la farola frente al Coliseo Olímpico; y se deniega el pago de material eléctrico repuesto por sustracción en el Paseo de la Bomba y Avenida de Escorial, ya que en el contrato la Compañía de Electricidad y Gas se halla obligada a la conservación de todo el material para el buen funcionamiento del alumbrado y desde 1927 viene reponiendo todo el material, proveniente de desaste natural o de actos de violencia, robos, huelgas, etcétera.

Varios asuntos. — Obras y aguas. La Casa de Socorro en el Albaicín. Se aprueba el presupuesto y plan de las conducciones de aguas que han de renovarse en la calle de San Luis (Albaicín). Importa 11.638 pesetas. Se ejecutará la obra por concurso.

— Por haberse prorrogado el presupuesto, se proroga también por un trimestre el contrato de enajenación de basuras y estiércoles procedentes de la Limpieza pública.

— Se autoriza la variación del principal de aguas llamado "de Gracia" por dificultad en las obras de cimentación del edificio que se construye en la antigua Alhóndiga de Grano. El área de repartimiento se dejará en idénticas condiciones.

— Se adjudica definitivamente al

plia de quienes no alimentaban en sus corazones odios ni venganzas. Tal vez lo más funesto, la acción más depravada y antipatriótica llevada a cabo en España en estos últimos años, fué la de llevar el morbo de la política a las Universidades, utilizando a una juventud generosa como medio para saciar turbias ambiciones. Y para halagar a quienes nada querían, mejor dicho, para dividirlos y sembrar en ellos la discordia, se crearon asociaciones con privilegios que determinaron bien pronto la ausencia de ellas de gran número de estudiantes. Y la desunión, fué un hecho.

Ya se han visto las aulas de la Universidad regadas con la sangre de escolares, que hasta hace poco no tenían otra arma que la cordialidad y el afecto para sus compañeros. El mal es gravísimo por que se está creando una generación que hará buena a la actual, que no se detiene ante luchas fratricidas. Y hay que acudir inmediatamente con el remedio que ampute ese foco gangrenoso que ataca a las Universidades. Vuélvase éstas a su función docente e instáurese la disciplina, que no admite diferenciaciones y privilegios. El catedrático y el escolar, dentro de la función que corresponde a cada uno, no pueden ser otra cosa dentro del recinto de aquellos centros. Nunca el respeto mutuo, la consideración y el aprecio que debe existir entre unos y otros, la compenetración que origina un mismo ideal noble y elevado, fué obstáculo para que cada cual ejerza su misión, para que aliente lo que fué ambición legítima de la clase intelectual española: el engrandecimiento y el progreso en todos los órdenes de la vida para equipararnos a esos pueblos que llegaron a las cumbres de la civilización sin perder ese carácter patriarcal y humano, que es su más elevada ejecutoria.

único postor, don José Perifoneo Berros, la construcción de la Casa de Socorro en el Albaicín. Las obras, presupuestadas en 73.132 pesetas, se compromete a hacerlas en 72.401 pesetas.

— Se aprueba provisionalmente, y se acuerda, la publicación en el "Boletín Oficial" del segundo y último apéndice de la matrícula de inquilinato de 1933, para oír reclamaciones.

De enseñanza

Como propone la Comisión de Instrucción pública, se accede a la petición del director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y se abona al maestro nacional que nombre el Ministerio para la escuela preparatoria que se establecerá en dicho Instituto, la indemnización por casahabitación, con cargo a la partida existente para estos fines en el Presupuesto prorrogado, incluyéndose al confectionar el próximo.

— Se acuerda hacer un donativo de libros para la biblioteca circulante que en breve inaugurará la Asociación Profesional de la Escuela de Artes y Oficios, atendiendo su solicitud.

El servicio de autobuses a la Avenida de Cervantes.

El concesionario del servicio regular de autobuses Colón-Cementerio interesa se le autorice la prolongación de la línea hasta la Avenida de Cervantes.

La Comisión de Policía Urbana, de acuerdo con las peticiones formuladas por los vecinos de aquel barrio, propone se acceda a la ampliación solicitada, con lo que solo se modifica la tarifa con un nuevo billete de quince céntimos, debiendo establecerse paradas discrecionales. (Se acuerda de conformidad).

Para los presos

Se faculta a la Alcaldía para conceder un donativo que el presidente le Audiencia solicita con destino a la obra que realiza el Patronato de presos y liberados que preside dicho señor.

La reunión del alcalde con los diputados. — Gratitud y aclaración. El alcalde da cuenta al Cabildo de la reunión que tuvo con los diputados por Granada, a los que expuso el estado de los asuntos pendientes. Agradece el ofrecimiento sincero y cordial de dichos representantes en Cortes, y al mismo tiempo, por creación de justicia, manifiesta que se reanuda una carta de los tres diputados socialistas, exponiéndole que no pudieron asistir a la reunión por haber recibido la invitación fuera de plazo. Le ofrecen su colaboración en beneficio de los intereses de la ciudad y del Municipio y piden que se les envíe un índice de todas las cuestiones pendientes de resolución en Madrid.

Agrega el señor Corro que ha quedado en mandar a todos los diputados una especie de Memoria de los diversos problemas, y que así lo hará; y ellos le tendrán al corriente de la marcha de cada uno de los asuntos.

La fiesta de San Cecilio

El señor Tello pide que como en años anteriores, con motivo de la fiesta de San Cecilio, se conceda la banda municipal, a fin de que en la explanada del Sacro-Monte dé el acostumbrado concierto para recreo de la multitud de personas que ese día suben al histórico lugar.

Se acuerda de conformidad y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

El cultivo del tabaco. — Peticion de antecedente

El alcalde dijo ayer a los periodistas que había recibido del diputado señor Lamóneda una petición de antecedente del problema del tabaco para gestionar una solución satisfactoria al asunto.

He ordenado — agregó el señor Corro — que se le envíe inmediatamente copia de las conclusiones en que los cultivadores condensaban sus aspiraciones.

Trminada hoy la interesante novela de E. Phillips Oppenheim;

"MILLONARIOS A LA FUERZA," que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, tenemos el gusto de anunciar la publicación de otra producción del mismo autor, y que se titula

"EL DESQUITE,"

libro altamente cautivador, en que se describe el sucedido a un financiero de alta envergadura, de portentosa imaginación, que funda un sindicato comercial con figuras de variada cadadura moral y a cuyo fundador meten sus socios en una empresa nada alabable, como podrán comprobar quienes lean

"EL DESQUITE,"

viendo cómo se trata de apoderarse de las acciones de una empresa minera fundada por esos negociantes y políticos sin escrúpulos, aprovechando la forzada ausencia del director, ya que éste, como consecuencia de la firma de un falso balance, es condenado a tres años de cárcel, pasando los cuales comienza

"EL DESQUITE,"

que da título a la obra y que consiste en una metódica venganza con los malos consejos, los cuales van cayendo, uno tras otro, en las hábiles trampas que, al efecto, les prepara el autor por ellos engañados, dándose el caso de que durante su encarceración las acciones de la empresa que por su iniciativa se fundara, aumentan 29 veces su valor y como tuvo el acierto de ponerlas a su nombre, los ex socios, víctimas ahora de

"EL DESQUITE,"

se encuentran con que no tienen derecho a participación alguna; novela que, según puede advertirse, tiene su desarrollo en ese mundo de los grandes negocios, en que acaba de obtener tan grande y triste celebridad el famoso Stavisky, y en cuyos pasajes aparece como fragante flor que anima la trama exótica de esta producción literaria el amor personificado en la hija de un detective que intima con el personaje de la obra, por el ansia de intervenir en las aventuras que se originan al ir éste aplicando

"EL DESQUITE,"

a cada uno de sus ex socios, siendo, en conjunto, el libro extraordinariamente interesante y bien escrito, como salido de la pluma prestigiosa de Phillips Oppenheim, el insuperable escritor inglés, perfectamente traducido a nuestro idioma por J. Calvo Alfaro en esta obra cuya reproducción nos autoriza la "Editorial Cervantes" para ofrecer en nuestro folletín a los lectores de

NOTICIERO GRANADINO

el nuevo fruto de pluma tan privilegiada como la del justamente llamado "príncipe de los novelistas ingleses".

Escuela de Estudios Arabes

El Islam en la Doctrina y en la Historia

El nuevo catedrático de instituciones musulmanas en la Facultad de Letras de la Universidad y profesor de este Centro don Salvador Vila Hernández, dará un curso sobre "El Islam en la doctrina y en la Historia".

Dicho curso tendrá lugar en la Casa del Chapiz los martes y jueves de 7 a 8 de la tarde, a partir del próximo martes 30 y hasta fin del año académico.

La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el mayor negocio de sus anunciantes.

Sobre el nombre de una calle

Carta de la Peña "Granadina,"

Melilla 23 de Enero de 1934. Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy Sr. nuestro: Con gran satisfacción hemos visto que, en el periódico de su digna dirección, fué publicado oportunamente nuestro telegrama de fecha 13 del corriente, al mismo tiempo que por su parte se ponía un comentario en apoyo de nuestra justa pretensión; por lo que en nombre de la colonia granadina de esta ciudad, nos es muy grato expresar el testimonio de nuestra gratitud.

Con la alegría que solo comprende todo aquel que por vicisitudes de la vida vive alejado de la tierra de sus amores, hemos visto realizados nuestros deseos, consiguiendo que el nombre de nuestra querida Granada, siga perpetuado en la calle que siempre lo llevó.

Como consecuencia de este incidente, ha surgido entre nosotros la idea de perpetuar este pequeño gesto de los granadinos en Melilla y tenemos el proyecto de que por un artista granadino se construya una lápida que con una alegoría y el nombre de "Granada", se ponga en la referida calle. Cuando todo ello lo tengamos debidamente estudiado, posiblemente le molestaremos de nuevo recabando su valioso apoyo, a fin de que por ese Ayuntamiento y por el Centro Artístico, se nos preste la ayuda moral necesaria para que nuestro deseo llegue a ser realidad.

Reiterándole, Sr. Director, nuestras más expresivas gracias, nos ofrecemos de usted sus más atentos ss. ss. q. e. s. m. por la Comisión, Enrique Serrano, J. Mateos y Antonio Corral.

Para todo lo que sea enaltecer el nombre de Granada, cuentan nuestros paisanos en Melilla y todos los granadinos ausentes de su tierra, con el más decidido concurso de NOTICIERO, concurso que tampoco regatearán el Ayuntamiento y el Centro Artístico cuando se ponga en marcha la simpática idea mencionada en la carta que antecede.

Crónica de Sociedad

Con gran brillantez ha terminado los estudios del Bachillerato, el aplicado alumno de 14 años, don Santiago Haro Bonnet. Enhorabuena.

— Se halla restablecido de la enfermedad que le ha obligado a guardar cama durante varios días, el catedrático de esta Universidad don Pascual Nacher, nuestro querido amigo.

Nos alegramos.

De instrucción pública

Concurso para provisión de escuelas entre cursillistas del 28 y del 31. La "Gaceta" del 25 del actual inserta la siguiente orden:

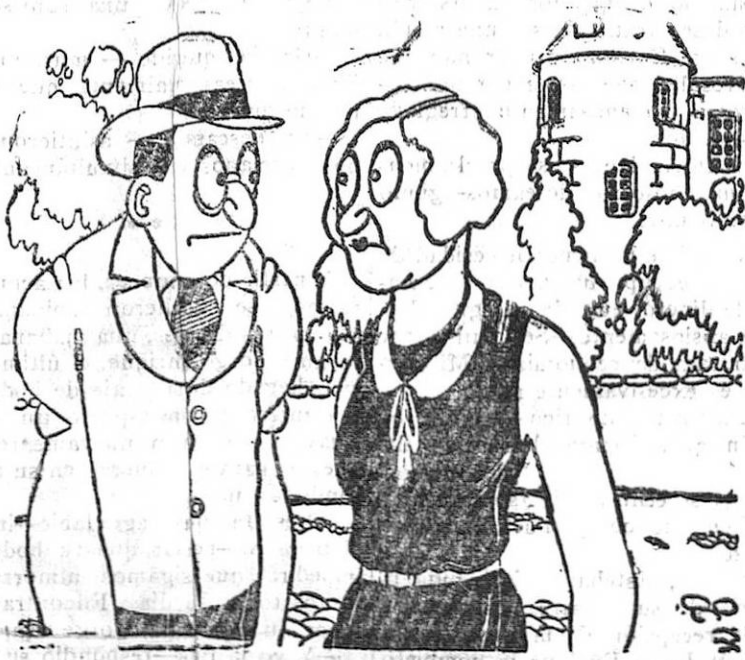
1.º Que se abra un concurso para proveer las plazas desiertas del concurso último y las que se agregan como vacantes del 32.

2.º Que a él acudan forzosamente los pendientes de colocación del 28 y todos los del 31.

3.º Con ellos se formarán 2 grupos: uno con los del 28 y otro con los del 31. Dentro únicamente de su grupo, podrán pedir la adjudicación de plazas de las que para cada grupo y por separado se publicarán.

4.º La distribución de censo de población que integran las listas será proporcional al núm. de maestros que tienen derecho reconocido a la propiedad, no obstante los que aún quedan de las antiguas listas supletorias, por su reducido número, se les aplicará con preferencia a los cursillistas del 28, escuelas de censos intermedios.

El enfermo de cuidado



— Ay, doctor! Haga usted el favor de subir a casa conmigo. Mi marido se ha perforado el intestino.

— ¿Y cómo ha sido posible?

— Desayunando. Se ha tragado los clavos de la salsa picante.

En el Gobierno civil

EL VIAJE DEL SEÑOR ASENSI NO TUVO FINALIDAD POLITICA

Visitas

En el Gobierno civil estuvieron ayer a saludar al señor Asensi el diputado a Cortes, señor La Chica Damas, y otras varias personas más.

Hablando con los periodistas

A las dos de la tarde el gobernador recibió a los periodistas, quienes insistieron en su pregunta acerca de los motivos que han determinado su viaje a Madrid, y el señor Asensi respondió que no había tenido finalidad política alguna, pues su marcha obedecía al deseo de resolver asuntos particulares en Manzanera trasladándose desde allí a Madrid sin que durante su estancia en la capital de la República se haya entrevistado con el ministro saliente y entrante de la Gobernación.

Los informadores le preguntaron sobre la decretada sustitución de la Comisión gestora provincial, ya que para ello se fijaba la fecha de primero de febrero, y el gobernador respondió que todo estaba en suspenso, con carácter general, pendiente de resolución del señor Martínez Barrio.

añadió el señor Asensi que el alcalde de Illora había protestado a que el delegado gubernativo que había ido a aquella ciudad tuvo intervenciones ajenas al desempeño de la misión que llevaba, pero tal denuncia, según ha podido comprobar el gobernador, no es cierta, limitándose a la actuación del referido delegado al encargo expreso que llevaba.

En el Gobierno civil estuvo una comisión de tejedores acompañada del directivo de la C. N. T., José Zarco, entrevistándose con el señor Asensi.

Los periodistas pudieron informarse particularmente de que, como resultado de esta entrevista, Zarco fué detenido, ordenándose su traslado a la Comisaría y cuando se encontraba en la puerta de este Centro oficial, logró escapar, desapareciendo.

VIDA ESCOLAR

Sexta y última conferencia del Consillario, señor García de Castro

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Federación de Estudiantes Católicos, la disertación sobre "Producción literaria de Vázquez de Mella", del lector de la S. I. C. de Granada, don Rafael G. García de Castro.

Principia el orador diciendo que en toda la obra de Vázquez de Mella hay unidad y que sus pensamientos son uno solo: el de la Apologética. En todos sus libros se ve esa defensa extraordinaria que hace de la Patria y de la Religión. Posee dicho escrito un conocimiento profundo de la filosofía y tiene rasgos de hombre genial.

Vázquez de Mella puede considerarse en dos facetas: una, cuando al fundar y dirigir "El Pueblo Español" colocaba en el centro de la primera página una poesía de los mejores escritores y debajo le hacía un juicio crítico.

Tiene publicadas obras críticas acerca de Calderón, Selgas, Salvador Golpe, Polo de Medina, Verdaguera... La segunda faceta, en la obra que empezó a escribir y no se sabe si la habrá terminado.

En 1914 los literatos españoles pensaron publicar un libro en honor de Santa Teresa de Jesús, y al dirigirse a Vázquez de Mella para pedirle que hiciera un artículo sobre la Santa de Ávila, Mella hizo un libro. Al decirle la Comisión que se había excedido, aunque agradeciéndole la atención, sólo tomaron los dos primeros capítulos de dicho libro.

El primer capítulo trataba de la "Autobiografía de la Iglesia" y el segundo de la "Autobiografía de Santa Teresa de Jesús". Está lleno este último capítulo de filosofía y de belleza. Es la mejor obra acerca de la "mística doctora", que se ha hecho.

Mella tenía instinto crítico y figura literaria, sabiendo apreciar admirablemente las grandes figuras de nuestra literatura.

En todo acontecimiento intervenía y siempre acertadamente. Son notables todos sus discursos, entre ellos el pronunciado con objeto del Congreso Eucarístico; el que tiene sobre San Francisco de Asís, en el cual analiza los veinte siglos pasados desde el Cristianismo hasta nuestros días. El discurso pronunciado en Santander sobre "Cervantes" no fué superado por ningún cervantólogo. Los dos discursos en los Lunes de Madrid, que son una "epopeya mariana"; los otros dos que pronunció en las Damas Católicas, también de Madrid, que es una bella página apologética.

Intervino, asimismo Mella, como mantenedor de los Juegos Florales de Murcia, La Coruña y Sevilla.

El discurso del Centro de Madrid, acerca de la mujer, fué una maravilla literaria.

Como orador parlamentario, fué más conocido y siempre que hablaba lo aplaudían todos los sectores del Parlamento, fuesen del ideario que fuesen.

Su erudición pasmosa, su gracia, donaire e ironía fina, sobresalían extraordinariamente y hacían de Vázquez de Mella un coloso de su tiempo.

Cada discurso salido de sus labios era un "poema".

Una de sus obras más grandes es la titulada "Obra de España en el Nuevo Mundo".

Tiene un estudio apologético sobre la educación. "El caballero y la educación cristiana", y también hizo una "Apología del Sacramento de la Penitencia".

Hace mención el señor García de Castro a que los escritores heterodoxos del tiempo de Mella y los actuales pecan todos de pesimismo al enjuiciar la obra de España; al contrario de los escritores católicos que

cantan las glorias españolas en todos los aspectos nacionales.

Agrega el conferenciante que la Universidad española no estará restaurada hasta que los estudiantes católicos no la restauren y la conviertan en "sanger y hierro de su organismo".

Es necesario que de nuestra Universidad — prosigue diciendo — salga la política y entre la filosofía; leyendo los estudiantes a los grandes escritores, entre ellos a Balmes, Menéndez Pelayo y Vázquez de Mella... Entonces la Universidad estará salvada.

Una salva de aplausos interminable recibe el señor García de Castro, al finalizar su interesante y postrera disertación. — M.

Asociación Profesional de la Escuela de Artes y Oficios. F. U. E.

Se comunica a los compañeros que el sábado 27, a las nueve de su noche, se dará una conferencia sobre Arte árabe, el profesor de la Escuela de Estudios Orientales, señor Alvarez Salamanca, y como complemento se girará el domingo 28 una visita a la Alhambra, a las diez y media de la mañana, acompañados de dicho profesor. Punto de cita: Plaza de los Aljibes.

Se advierte que para la excursión se exigirá la invitación que se dará a nuestros asociados en el local de esta Profesional. — La Directiva.

De Hacienda

Pagos por hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los siguientes libramientos: Señor administrador de Loterías de Santa Fe, don Félix Gómez González, don Alejandro Pajares, don Julio Martín Rámila, señor juez de instrucción del distrito del Campillo y don Ildefonso Castellano.

Canje de títulos de la Deuda

Desde el próximo lunes, día 29, de diez a doce, se facilitarán en el Negociado de Hacienda los impresos para el canje de los títulos de la Deuda Pública, al cuatro por ciento exterior.

La paga de Enero

Por esta Delegación de Hacienda se ha dispuesto se abra el pago a las clases activas y pasivas en la forma siguiente:

Día 1 de Febrero.—Retirados por decreto, remuneratorias, reserva, excedentes, jubilados y cruces ley de 21 de Octubre.

Día 2.—Montepío civil y Montepío militar.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina, cruces y mesadas de supervivencia.

Día 5.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Contribución general sobre la renta

Un día de estos aparecerá en el "Boletín Oficial" una circular de la Administración de Rentas públicas de esta provincia requiriendo a los contribuyentes para que presenten declaración jurada de sus ingresos a los efectos de la Contribución general sobre la Renta en el actual ejercicio económico.

Según nuestros informes, a los contribuyentes que en el año anterior no presentaron declaración, no obstante haber sido requeridos con dicho objeto, se les impondrán multas de importante cuantía.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se vieron ayer 1.220 raciones. En el Asilo Nocturno para niñas indigentes.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

LAS CORTES

Los sucesos estudiantiles y la derogación de la ley de Términos

LA SESION

Madrid, 26.—A las 4'05 se declara abierta la sesión hoy celebrada por la Cámara.

Preside el señor Alba.

En el banco azul asienta el señor Lara.

En escafios y tribunas hay regular animación.

UNA PROPOSICION

El señor MAURA (don Honorio) apoya una proposición sobre las separaciones y jubilaciones de diplomáticos y consules.

ORDEN DEL DIA LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Retirada una enmienda del señor Casanueva, queda sobre la mesa para su aprobación definitiva el proyecto de ley para la renovación de Obligaciones del Tesoro.

LOS SUCESOS ESCOLARES

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica los sucesos estudiantiles y dice que es imposible evitar la violencia inesperada.

El Gobierno está dispuesto a estudiar el problema a fondo para resolverlo.

El presidente de la CAMARA impide que los diputados traten del asunto en su relación con el orden público, ya que no está presente en la Cámara el ministro de la Gobernación.

Se pasa a discutir el proyecto sobre la derogación de la ley de términos.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS

El señor DE GRACIA (don Anastasio) defiende un voto en contra del proyecto.

Expone, que la mayoría de los patrones no cumplen las leyes sociales.

AL MARGEN DE LA SESION

En tres comisiones se rechaza el punto de vista del Gobierno

EL SEGURO CONTRA EL PARO

Madrid, 26.—El comunista señor Bolívar presentó hoy a la Cámara una proposición para implantar el seguro contra el paro.

EL ASUNTO DE LOS HABERES DEL CLERO. — LA COMISION DIFIERE DEL PROYECTO EN SU DICTAMEN Y ELEVA LA CUANTIA DEL AUXILIO

Madrid, 26.—La Comisión de Justicia emitió dictamen sobre los haberes del clero.

Difiere del proyecto del Gobierno, que los radicales mantendrán como voto particular.

La Comisión dictamina la concesión de dos tercios del haber a todos los sacerdotes de cualquier edad y lugar que desempeñen su misión con tal nombramiento en propiedad al promulgar la Constitución.

Se tomó este acuerdo por diez votos contra cinco.

El proyecto del Gobierno representaba unos cuarenta millones. El dictamen de la Comisión eleva el auxilio a treinta millones.

La Comisión de la Presidencia dictamina la concesión de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

SE AUTORIZA LA LECTURA DE LA PROPOSICION AGRARIA PARA LA DEVOLUCION DE LAS FINCAS A LA GRANDEZA. — DIMISION RETIRADA

Madrid, 26.—La Comisión de la Presidencia procedió hoy a la lectura del proyecto trasladando los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

Se emitió dictamen desfavorable. Puesta a discusión la petición de autorización para leer en la Cámara la proposición de los agrarios que piden se devuelvan a la Grandeza las fincas incautadas, los socialistas se opusieron, entablándose una discusión en que intervinieron varios vocales.

Como el secretario de la Comisión, diputado socialista don Carlos Hernández, le repugnase firmar el dictamen favorable a la autorización, intervino un agrario y el señor Hernández puso el cargo de secretario a disposición de la Comisión.

Después de las explicaciones de dicho diputado de derechas, el señor Hernández retiró la dimisión y quedó aprobada, con el voto en contra de los socialistas, la autorización para leer la proposición agraria.

El señor MARTIN ARTAJO, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor MADARIAGA (don Dimas), combate la ley de Términos.

El señor DE GRACIA (don Anastasio) niega que los socialistas hayan predicado la violencia.

Dice que la ley de Términos es necesaria mientras no se reglamente la colocación obrera.

El señor MADARIAGA: Los socialistas queréis la exclusión en la representación de los obreros.

Por 160 sufragios contra 50 se desecha el voto de Anastasio Gracia.

Comienza a discutirse la totalidad y el señor MARTINEZ (don Lucio) combate el proyecto abundando en los argumentos de su compañero de minoría.

Expone la situación en los pueblos, donde se han rebajado los jornales y no se cumplen las leyes.

Anuncia que dirán quien se benefició con las subidas del trigo y del pan.

Añade que se quiere debilitar la organización obrera, pero la apoyan el hambre y la persecución y resurgirá muy violenta.

El señor PALANCA: Los católicos tienen que pedir permiso en las Casas del Pueblo para celebrar sus entierros. (Risas).

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

El señor PALANCA: No tolero que se ría mi correligionario señor Roldán que salió con los votos de las derechas.

El señor ROLDAN (indignado): ¡No es cierto eso!

Sigue hablando el señor Palanca interrumpiéndole continuamente los diputados izquierdistas.

El señor BANDERA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión

CONSEJO DE MINISTROS

Se adoptan decisiones para yugular el conflicto estudiantil

SE TRATO DE CUESTIONES POLITICAS, ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS. — EL MINISTRO DE INSTRUCCION ANUNCIA MEDIDAS PROFILACTICAS

Madrid, 26. — Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

Al salir el presidente los periodistas le preguntaron si se había tratado de cuestiones políticas, y contestó:

— El Consejo ha sido político, económico y administrativo. De todo lo que se ha tratado, he incluido un alto nombramiento. Se trata de la presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

El ministro de Instrucción pública dijo que no tenía conocimiento oficial de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza.

Preguntado acerca de las medidas que se piensan adoptar para el restablecimiento de la disciplina entre los alumnos estudiantil, y que al parecer van a ser severas, respondió:

— Lo que se van a tomar son medidas profilácticas para evitar la repetición de los lamentables sucesos de estos días.

NOTA OFICIAL. — LA CUESTION ESCOLAR. — EL ORDEN PUBLICO Y LAS HUELGAS

Madrid, 26. — La referencia oficial del Consejo de hoy, dice así:

“El ministro de Instrucción pública informó al Consejo de una manera detallada de las incidencias del conflicto escolar y de las causas que lo han motivado, así como de las decisiones adoptadas para yugularlo las cuales merecieron el asentimiento del Gobierno.

El Consejo se ocupó a fondo de esta cuestión, acordándose, sin perjuicio de adoptar en cada momento las medidas encaminadas al mantenimiento de la disciplina y del orden, se abra una amplia información para determinar las verdaderas causas de ese morbosismo escolar crónico y de la manera de atajarlo sabiduría y decididamente.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en

España y del anuncio de algunas huelgas, entre ellas la de camareros de Madrid, interesando de su compañero el de Trabajo su intercesión conciliadora para ver si fuera posible, con arreglo a la ley, encontrar una solución armónica.

El ministro de Trabajo, con este motivo, dió cuenta al Consejo del estado legal de la cuestión, así como de las gestiones encaminadas hasta ahora ininterrumpidamente a conseguir su solución.

Estado. — Nombrando al cónsul general de la Habana, don Teodomiro Aguilar, para la dirección técnica de Asuntos Extranjeros.

Marina. — Decreto modificando el artículo 27 del Reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada aprobado por decreto de 3 de diciembre de 1933.

— Nombrando jefe del segundo Negociado, de la segunda sección de la Inspección general de personal y alistamiento de la Subsecretaría de la Marina civil, a don Santiago Rodríguez Páñez, abogado asesor, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase y sueldo anual de once mil pesetas.

— Nombrando letrado asesor de la Inspección general de personal y alistamiento de la Subsecretaría de la Marina civil, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase y con el sueldo anual de diez mil pesetas, a don Julio Fariñas Varona.

— Idem idem a don Valeriano del Castillo Sáiz de Tejada.

Estos nombramientos se deben al resultado del concurso celebrado.

Hacienda. — Nombrando al ingeniero de Minas don Enrique Pando, presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

— Autorizando la convocatoria de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda.

— Aprobando el proyecto de ley sobre tributación por timbre de cédulas emitidas por el Banco Hipotecario de la nación argentina.

— Concediendo franquicia postal y telegráfica a la delegación especial del Gobierno de la República de Cataluña.

— Aprobando el decreto que modifica el régimen de rápido despacho que establece el artículo 116 de las Ordenanzas de Aduanas.

— Aprobando el decreto que modifica el régimen de rápido despacho que establece el artículo 116 de las Ordenanzas de Aduanas.

la Herranz pidiendo unos documentos y determinadas fichas, a lo que se negó en absoluto.

EL CAPITAN DE ESTADO MAYOR, SENOR LOPEZ MARISTANY

El señor López Maristany, capitán de Estado Mayor, expresa que no hizo otra cosa que obedecer a sus superiores, como es norma obligada en todo oficial de Estado Mayor.

EL TIENIENTE DE LA BENEMERITA, SENOR MACEIRA

Declara a continuación el teniente de la Guardia civil, don Alfredo Maceira, diciendo solamente que cumplió órdenes superiores y nada más.

Seguidamente se suspende la sesión para continuarla a las cuatro y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE. — PROSIGUEN LAS DECLARACIONES UN PANEGIRICO DE SANJURJO

Madrid, 26. — Por la tarde continuó en el Supremo la vista de la causa por la rebelión militar en Sevilla.

Prestaron declaración el teniente de Infantería, don Manuel Calderón; el comandante de la Guardia civil, señor Vázquez Ramos, y el capitán de Ingenieros, don Adolfo Corchero.

Este hizo un panegirico de Sanjurjo y fue quien leyó el bando de declaración del estado de guerra.

Desfilan rápidamente ante el Tribunal los oficiales de la Guardia civil señores Vázquez Ramos, Gómez Cuervo, Rodríguez Hinojosa, Primitivo Escura y Francisco Pineda, quienes relatan su actuación.

Luego declara el capitán de Caballería señor Curiel, el comandante señor Rubiá y el capitán de Ingenieros señor Sevilla.

Los tres fueron enviados a Lora para volar el puente.

Finalmente declara el coronel de la Guardia civil señor Roldán y se da por terminado el interrogatorio de los procesados, suspendiéndose la vista a las siete y media de la noche.

La vida en Madrid

SE VAN A INVESTIGAR LAS CAUSAS DEL DESCARRILAMIENTO DEL CORREO MADRID-SANTANDER

Madrid, 26. — Han marchado a Santander don Guillermo Ripoll y don Bernardo Gómez, ingenieros mecánicos de la Comisaría del Estado en la Compañía de Ferrocarriles del Norte, designados por la Dirección general de Ferrocarriles para realizar una investigación completa de las causas que han motivado la catástrofe del correo Madrid Santander.

MAEZTU, ACADEMICO

Madrid, 26. — Presidido don Ramón Menéndez Pidal, se reunió ayer tarde la Academia de la Lengua Española.

Fue elegido académico de número don Ramiro de Maeztu.

DETENCION DE UN FUGADO DE VILLA CISNEROS

Madrid, 26. — Se ha detenido en esta capital al teniente de Caballería don Alfonso Gómez Pineda, que se evadió de Villa Cisneros.

Se le seguirá causa desglosada por la fuga.

EN GABIA

Atropellado por una camioneta

A última hora de la tarde de ayer, fué atropellado por la camioneta número 2136, de la matrícula de Granada, José Castro Roldán, de 40 años, que habitaba en nuestra capital, calle de la Duquesa, 1.

Resultó con la fractura de la tibia, y peroné derechos, lesiones de pronóstico menos grave, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El herido trabajaba por cuenta del industrial don Bernabé López Cepas, al ocurrir el accidente.

La situación en España

Unos atracadores matan en Valencia a un farmacéutico porque se negó a entregarles el dinero

Se detiene a los asesinos en una casa donde se encuentran bombas y armas

Otras hazañas de los pistoleros en Bilbao y Málaga

EL ASUNTO DE LOS PAQUETES POSTALES. — ANUNCIO DE PARO

Madrid, 26. — Se anuncia para mañana un paro de veinticuatro horas en el personal de las Agencias de Aduanas de Irún, Port-Bon y resto de la Península y norte de África.

Una personalidad de Hacienda ha dicho que el decreto a que se refieren los que protestan, responde a un acuerdo internacional que hay que cumplir.

No creía que la huelga anunciada llegase a declararse.

MATAN A UN FARMACEUTICO QUE SE NEGÓ A ENTREGAR EL DINERO A TRES ATRACADORES. — UNO DE ESTOS FUE HERIDO A TIROS POR SUS COMPANEROS, POR EQUIVOCACION

Valencia, 26. — En la madrugada anterior, tres sujetos armados con pistolas penetraron en una farmacia del camino del Monte Olivetti, propiedad de don Francisco Nevot Peris, conminándole para que les entregara todo el dinero que tuviese.

Como el farmacéutico se negara a ello los atracadores le mataron.

Al huir, y creyendo que eran perseguidos, dispararon, hiriendo a uno de los de la banda.

Fuerzas de la Guardia civil persiguieron a los criminales, que se refugiaron en la casa número 24 de la calle de San Andrés, deteniéndolos.

En la misma casa se encontraron bombas y armas.

A los detenidos se les considera autores del asesinato porque a una de las pistolas que se les ocuparon le faltaba una pieza que se encontró debajo del mostrador de la farmacia.

También ha sido detenido el matrimonio que habitaba la casa donde se refugiaron los bandidos.

VARIOS MALHECHORES ROBAN EN UNA TIENDA DESPUES DE MANIATAR AL DUEÑO. — LOS CARABINEROS LES PERSIGUEN Y EN EL TIROTEO RESULTA GRAVISIMO UNO DE LOS PISTOLEROS, AL QUE SE LE OCUPA TODO EL DINERO SUSTRAIIDO

Bilbao, 26. — A las nueve de la noche, cuando cerraba una tienda de coloniales, en el muelle de Urbiarte, el propietario don Abraham Domínguez, fué objeto de un atraco a mano armada, por parte de tres pistoleros, que le encañonaron obligándole a entrar nuevamente en el local.

Allí le amordazaron y ataron, encerrándolo.

Los maleantes se apoderaron del dinero que había en la caja de caudales y de otras cantidades que se guardaban en los cajones.

Seguidamente se dieron a la fuga. Unas mujeres que los vieron salir con las pistolas, pidieron auxilio a los carabineros acudiendo éstos que dieron el alto a los atracadores.

Se entabló un nutrido tiroteo entre unos y otros, logrando desaparecer dos pistoleros.

Otro cayó al suelo gravísimamente herido.

Solo se sabe que se llama Inocencio Martínez.

En los bolsillos se le encontró la totalidad del dinero robado.

Conducido al Hospital, se encuentra en estado desesperado, no habiéndosele podido tomar declaración.

HACIENDA DESVALIJADA

Málaga, 26. — Cerca de la Caleta, en la hacienda “El Clavero”, penetraron seis pistoleros intimidando a los servidores, a quienes obligaron a poner los brazos en alto.

Mientras dos vigilaban, los cuatro restantes registraron la casa, llevándose alhajas y varios miles de pesetas.

LA SITUACION EN MALAGA. — PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO

Málaga, 26. — El Ayuntamiento acordó protestar energicamente ante el Gobierno por el estado anárquico de la población y pedir medidas que garanticen la vida y hacienda de los ciudadanos.

VISITA GUBERNATIVA A LA ADUANA DE IRUN

San Sebastián, 26. — El Gobernador giró una visita a la Aduana de Irún.

Al regreso dijo que solo quedaban por despachar cuarenta y cuatro vagones.

En el despacho total se tardará cuatro días.

PARA REMEDIAR EL PARO

Castellón, 26. — En el Gobierno civil se reunieron las fuerzas vivas para ocuparse del paro obrero.

Se acordó el nombramiento de dos comisiones: una para recaudar fondos y otra para el reparto de bonos de comidas con objeto de evitar manifestaciones de obreros pidiendo auxilio.

HALLAZGO DE BOMBAS Y UTILES PARA LA FABRICACION. DOS DETENCIONES

Badalona, 26. — La Policía penetró en casa de Pedro Carrera, en la calle de la República Portuguesa, y encontró en la cocina diez bombas y útiles para la fabricación de explosivos, en una habitación que simulaba un taller metalúrgico.

En la calle de Fermín Galán, en el domicilio de Gregorio Bell, fueron encontradas municiones para fusil y cápsulas de pistola.

Se practicaron dos detenciones.

Noticias del Extranjero

LA SITUACION DEL GOBIERNO. — EL MINISTRO DE JUSTICIA OFRECE DIMITIR

Paris, 26. — A las siete de la tarde se anunció en los pasillos de la Cámara que el presidente del Consejo, al salir de su entrevista con los socialistas, quienes le instaron a pedir la dimisión al ministro de Justicia anunció estar dispuesto a presentar la dimisión total del Gabinete.

Luego se dijo que el ministro de Justicia ofreció su dimisión al presidente del Consejo.

A PESAR DE LOS RUMORES, EL GOBIERNO SE PRESENTA EL MARTES A LA CAMARA. SE SOLICITARA LA CREACION DE UN JURADO DE HONOR QUE ACLARE EL ASUNTO STAVISKY

Paris, 26. — A pesar de los rumores de dimisión del ministro de Justicia, se sabe que el Gobierno se presentará el martes a la Cámara.

Se solicitará la creación de un jurado de honor que aclare el asunto Stavisky.

Cuerpo de suboficiales

Se ha resuelto que el personal del Cuerpo de suboficiales que voluntariamente pernocte en los cuarteles, se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los sargentos fija la Orden circular de 25 de Junio de 1932 (D. O. núm. 150).

Contabilidad

Como consecuencia del régimen de contabilidad establecido por disposiciones que, al suprimir las antiguas cuentas mensuales de los servicios administrativos con las partidas de haber que correspondía acreditar y anular con aplicación a los presupuestos presupuestarios a que afectaban según la orden circular de 25 de Noviembre de 1931 (D. O. núm. 266), se dictan reglas para dicho fin.

res de dimisión del ministro de Justicia, se sabe que el Gobierno está decidido a presentarse el martes a la Cámara.

Presentará un proyecto de ley, que envuelve la cuestión de confianza, solicitando la constitución de un jurado de honor que aclare todo lo referente al asunto Stavisky.

Lo formarán ocho diputados, cuatro senadores y varios magistrados que investigarán el aspecto político y jurídico del asunto.

Cuba

SE PROYECTA NOMBRAR EMBAJADOR EN ESPAÑA AL EX PRESIDENTE CESPEDES. DES-EMBARCO DE LOS MARINOS YANQUIS

Habana, 26. — El Gobierno ha solicitado del España el “placet” para nombrar embajador en España al ex Presidente de la República.

Los marinos yanquis, que llevaban cuatro meses sin desembarcar, solicitaron autorización para hacerlo, y hoy que les fué concedida, bajaron a tierra, fraternizando con sus compañeros de Cuba.

Centro Artístico

Concurso de fotografías

El próximo sábado, día 31, a las doce de la noche, quedará cerrado el plazo de admisión de fotografías para el concurso organizado por este Centro.

La exposición se inaugurará a la primera quincena del próximo Febrero y el reparto de premios se celebrará durante la segunda quincena del mismo mes.

Las fotografías deberán ser del tamaño 18 por 24, ajustándose a las bases expuestas en la Secretaría de la Sociedad, y un jurado competente de artistas hará la distribución de premios consistentes en un primero de trescientas pesetas y diploma de honor, dos segundos premios de cien pesetas cada uno y tres tercetos premios de objetos donados por las casas Baldomero Martín, Optica Soriano y Optica Guzmán.

Cuanto señores aficionados o profesionales deseen tomar parte en dicho concurso, deberán entregar sus fotografías, debidamente empaquetadas y dirigidas al señor presidente de la Sociedad, en la Conserjería o Secretaría, a cualquier hora laborable.

Traslados en Asalto

El teniente Dorado a Madrid, sustituyéndole el señor Martínez Fajardo

Por noticias particulares sabemos que probablemente será destinado en breve a prestar sus servicios en la Compañía de Asalto, Sección de Ametralladoras de Madrid, el teniente don Luis Dorado, en la actualidad con destino en Granada, siendo sustituido aquí por el oficial de dicho Cuerpo don Rafael Martínez Fajardo, que desde hace unos días se encuentra en nuestra capital.

Información militar

Equipos Topográficos (reenganches)

Con objeto de resolverse las dificultades que existen para la concesión de reenganches con premio al personal de tropa con destino en los equipos Topográficos militares, se ha dispuesto que las peticiones de reenganches o continuación en filas de este personal, se hará por instancia dirigida al jefe del Cuerpo al que el citado personal esté agregado para efectos militares y administrativos y entregadas para su curso a los jefes de los equipos, quienes las informarán marginalmente, siendo condición precisa que este informe sea favorable para conceder la continuación.

Los Cuerpos que tengan agregado personal de tropa de estos equipos, considerarán para efectos de concesión de continuación en filas con premios y determinación del tanto por ciento consiguiente, aumentada su plantilla en la correspondiente a la del equipo o equipos que le estén afectos.

Cuerpo de suboficiales

Se ha resuelto que el personal del Cuerpo de suboficiales que voluntariamente pernocte en los cuarteles, se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los sargentos fija la Orden circular de 25 de Junio de 1932 (D. O. núm. 150).

Contabilidad

Como consecuencia del régimen de contabilidad establecido por disposiciones que, al suprimir las antiguas cuentas mensuales de los servicios administrativos con las partidas de haber que correspondía acreditar y anular con aplicación a los presupuestos presupuestarios a que afectaban según la orden circular de 25 de Noviembre de 1931 (D. O. núm. 266), se dictan reglas para dicho fin.

Cuerpo de suboficiales

Se ha resuelto que el personal del Cuerpo de suboficiales que voluntariamente pernocte en los cuarteles, se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los sargentos fija la Orden circular de 25 de Junio de 1932 (D. O. núm. 150).

Contabilidad

Como consecuencia del régimen de contabilidad establecido por disposiciones que, al suprimir las antiguas cuentas mensuales de los servicios administrativos con las partidas de haber que correspondía acreditar y anular con aplicación a los presupuestos presupuestarios a que afectaban según la orden circular de 25 de Noviembre de 1931 (D. O. núm. 266), se dictan reglas para dicho fin.

Cuerpo de suboficiales

Se ha resuelto que el personal del Cuerpo de suboficiales que voluntariamente pernocte en los cuarteles, se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los sargentos fija la Orden circular de 25 de Junio de 1932 (D. O. núm. 150).

Contabilidad

Como consecuencia del régimen de contabilidad establecido por disposiciones que, al suprimir las antiguas cuentas mensuales de los servicios administrativos con las partidas de haber que correspondía acreditar y anular con aplicación a los presupuestos presupuestarios a que afectaban según la orden circular de 25 de Noviembre de 1931 (D. O. núm. 266), se dictan reglas para dicho fin.

Cuerpo de suboficiales

Se ha resuelto que el personal del Cuerpo de suboficiales que voluntariamente pernocte en los cuarteles, se retirarán a los mismos dos horas después de la que para los sargentos fija la Orden circular de 25 de Junio de 1932 (D. O. núm. 150).

PICADILLOS

En América secuestran a los niños. Aquí las niñas le secuestran a uno.

En Buenos Aires sufren una ola de calor. ¿Vamos a cambiar, amigos? Porque, a estar hecho un témpano, preferimos asarnos como canchales.

Un pueblo que no rie: “¡Llorar!”

En San Carlos hay colisiones. No bicochos.

Hay una barriada donde se come en embarcación: La Lancha de Cenes.

De un título: “Se persigue a bandidos”. ¡Si que es raro que se persiga a esos “caballeros”!

En la zona francesa marroquí impera el bandolerismo. ¡Esta España que no sabe pacificar!

Sigue “matando los corazones” la sirena de la Diputación.

Informaciones de la provincia

ALAMEDILLA

Hurto de leña

La benemérita ha denunciado a Ceferino López Medina y Emilio Espigares Cárdenas, por hurto de una carga de leña.

DURCAL

Daños en una finca

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Chite a José María Gamero Pérez, por causar daños en una finca propiedad de Francisco Yanguas Zayas.

Sección Religiosa

Sábado 27 de Enero de 1934

Oración, a las cinco y tres cuartos. Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro.

San Juan Crisóstomo, obispo.

De las XL horas.—Hoy y mañana en San Cecilio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Cultos

Además de los que celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

NOTICIA BOMBA

Para corresponder a las atenciones recibidas del público granadino, “EL FILON”, Príncipe, 5, prepara una realización en todos sus artículos que asombrará a cuantos visiten nuestros escaparates el próximo domingo día 28.

¡No lo olvide! ¡Algo inesperado!

“EL FILON”, PRÍNCIPE, 5

Sello YER

DOLOR DE CABEZA

GRIPE

RESFRIADOS

DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Semilla de Remolacha KLEIN “ORIGINAL”

MARTINEZ CAÑAVATE -:- Maracena y Cárcel Baja, 28

VIDEOS AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBAOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación. Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogos gratis Mesones, 3 y 5-Juan Leyva-Granada

Succesos varios

Le arrebatan el bolso a una extranjera

Contenía 110 pesetas y efectos de valor. Herido en una carga de los guardias. Fugado de su hogar. Disparo para amedrentar a un ratero

Sustracción de un bolso
Cuando ayer, a las tres de la tarde, pasaba por el Salón, miss Lucy Graham, de 45 años, de nacionalidad inglesa, un individuo joven se aproximó a ella y dándole un tiron de bolso que llevaba en la mano, huyó con él, desapareciendo.

La extranjera acudió a la Comisaría de Vigilancia, donde denunció el suceso, manifestando que el bolso contenía dos billetes de a veinticinco pesetas, diez monedas de cinco, una pluma estilográfica valorada en 100 pesetas, una cadena de plata y un billete de barco para Palma de Mallorca.

Herido en una carga
A las cuatro de la tarde de ayer y a causa de la gran aglomeración de público que había en el Escudo del Carmen, intervinieron unos guardias de Seguridad para que aquel lugar no quedase obstruido y facilitar la circulación.

Como no fueran atendidas las reiteradas indicaciones de los agentes y algunos transeúntes se produjeron con insolencia, los guardias simulando una carga y tuvieron que dar varios golpes a fin de vencer la resistencia que se les oponía.

En la Casa de Socorro fue asistido, de una herida leve en la espalda, el vecino de Cúllar Vega, José Saldaña Ruiz, de 32 años, quien después acudió a la Comisaría denunciando que la lesión que sufre se la produjo un guardia al darle un sablazo hallándose en el Escudo del Carmen.

En busca de aventuras

Maria Alias Bernedo, de 36 años, que habita en la plaza de los Alamillos, 18, compareció ayer en la Jefatura de Policía para rogar que se practiquen las gestiones necesarias a fin de averiguar el paradero de su hijo Joaquín Saavedra Alias, de 21 años, fugado de su domicilio hace cuatro meses y que, al parecer, se encuentra en Málaga, corriendo ahora el riesgo de que le declaren prófugo.

Desaparecen las vallas

El encargado de las obras del camino de ronda, Laureano López Rodríguez, denunció ayer en la Comisaría que las dos vallas colocadas para impedir el paso de transeúntes a dichas obras, cuyas maderas están valoradas en 175 pesetas, han desaparecido, ignorándose quiénes se las hayan llevado.

Un disparo para amedrentar a uno que huía

A la una de la tarde, en el Paseo del Salón, un individuo intentó sustraer pan de los cachapos de una cartería propiedad del vecino de Alfacar, Antonio Rojas Torres, pero fue sorprendido por los guardias urbanos números 3 y 12 y el guarda de jardines Felipe Gálvez, emprendiendo entonces la huida.

Los urbanos le persiguieron y uno de ellos hizo un disparo al aire para amedrentar al fugitivo, consiguiendo así su detención.

Se llama José Espejo Castro, de 22 años, y vive en la Cuesta del Pino, núm. 45, y fue conducido a la Comisaría.

A disposición del gobernador

La Policía detuvo ayer a José Martínez Martín, de 22 años, de oficio cerrajero, habitante en Elvira, 157, que quedó en la Comisaría a disposición del gobernador civil.

La sustracción de una gallina

Con referencia al suceso publicado en esta sección el día 25 del corriente, relativo a la sustracción de una gallina a Rosa Morales Almendros, domiciliada en la carretera del Far-

que, hemos de consignar hoy que la mujer llamada Francisca, habitante en la Cuesta de San Gregorio el Alto, 14, no fue la autora del hecho, como se decía, sino que había adquirido el ave desconociendo su procedencia.

Un billete que se pierde
Por don Jesús Yoldi se formuló ante una denuncia en la Comisaría de Vigilancia haciendo constar que envió a lavar una americana, en uno de cuyos bolsillos iba, por olvido, una cartera conteniendo un billete de cien pesetas y que al devolverle dicha prenda ha notado que de la cartera falta el billete de referencia.

Audencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Ayer, ante el Tribunal de urgencia, se celebraron dos vistas correspondientes a las causas instruidas por el Juzgado de Baza, contra Miguel Martínez García, y Miguel Macías Martos por tenencia ilícita de armas.

En ambos juicios el fiscal mantuvo la acusación, estimando probados los hechos. Las defensas respectivas, rebatieron la tesis del representante del Ministerio público, solicitando la libre absolución de sus patrocinados.

La Sala dictó sentencia, condenando a cada uno de los expresados acusados a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Ante la Sala segunda de lo Criminal tuvo lugar el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado del Sagrario, contra Gregorio Pérez Martín, por el delito de resistencia a la autoridad.

Actuó de fiscal el señor Laverón. La defensa estuvo a cargo del letrado señor Morales López, que a ruegos de su compañero el señor Corro y por considerarse éste incompatible, le sustituye en esta causa.

Según las conclusiones provisionales del fiscal, el día 13 de octubre de 1932, el procesado, en estado de embriaguez, produjo escándalo en la vía pública, siendo por dicho motivo detenido por un guardia municipal, negándose aquél a obedecer, forcejeando con el guardia para evitar le llevara a la Comisaría, a donde fue conducido a viva fuerza. Los hechos integran un delito de resistencia (artículo 205 del Código Penal), procediendo se imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

En el acto de la vista compareció el guardia municipal que detuvo al acusado, confirmando los hechos.

El fiscal modificó sus conclusiones, apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez no fortuita, manteniendo, en razonado informe, la acusación y solicitando del Tribunal un fallo por el que se imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, señor Morales López, analizó detenidamente los hechos y las pruebas, estimando irresponsable a su defendido, por encontrarse éste en estado de embriaguez plena y fortuita al suceder los actos porque se le acusa.

Estudia los requisitos legales exigidos para apreciar la embriaguez como circunstancia eximente de la responsabilidad criminal, demostrando la concurrencia de aquéllas en el caso de su patrocinado, y termina su brillante informe solicitando una sentencia absolutoria.

El joven letrado fue muy felicitado.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	11'6
temperatura mínima	-1'4
media	5'1
en este mes (de 30 años)	6'0
máxima al sol	13'2
máxima a 10 cm. sobre tierra	-2'8
media a 10 cm. bajo tierra	5'8
a 20 cm.	6'0
Presión a 13 h. a 0 C. (760 mts. alt.)	706'6 mm.
normal en este Observatorio en este mes	700'5
Viento máximo (800 mts. alt.) del calma	1'3 mps
recorrido en 24 horas (a 7 h.)	135 km.
húmedad relativa en 24 horas (a 7 h.)	60 %
en el día	60 %
desde 1.º de año	21'7
1.º de Septiembre	

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Pleito del Juzgado del Sagrario: Entre don Dionisio Sánchez Carranza y don Dionisio Jete Medmar, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Gómez Morales; abogado, señor Entrena; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Pleito del Juzgado de Martos: Entre don Miguel Antonio del Prado y Lisboa y don Miguel Calvo Fuentes, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Romero Batallier; procuradores, señores Vida y Onieva; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal. Sección primera. Tribunal de Jurado. Causa del Juzgado del Campillo: Por edición. Ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procurador, señor Gremades; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Causa del Juzgado del Sagrario: Por estufa. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Gómez Contreras y Vázquez; procuradores, señores González Gómez y Lacal; secretario, señor Valverde.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy
Madrid 274 m.; 1.095 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación.

Cotizaciones de Bolsa.
"Efemérides del día".

Ciclo de charlas afirmativas (última charla) por don Teodoro de Iradier.

Música de baile.
20'15. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20'15.

20'30. Fin de la emisión.
21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21'15.

"Premios Unión Radio". Concurso de canto. Esteban García Leoz. Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. Intervención de Wenceslao Fernández Flórez.

Recital de guitarra por Pedro Moreno.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora; noticias recibidas hasta las 23'30.

Barcelona 377'4 m.; 795 kiloc.—19'17'30. Sección infantil. Sesión en el Teatro del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, Rambla Santa Mónica, 25, con asistencia de niños y niñas, algunos de los cuales actuarán ante el micrófono, recitando poesías y trabajos en prosa, interpretando piezas teatrales, cantando, tocando instrumen-

tos, etc. Exhibición de números variados. El popular Torsky. Proyección de películas.—18'30. "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y Extranjero.—19'00. Programa del radioteatro. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de moneda. Continuación del programa del radioteatro.—20'00. Programa de discos selectos.—20'15. Conferencia a cargo de un miembro del Comité Catalán contra la guerra. Continuación del programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—20'45. "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y Extranjero.—21'00. Campañadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21'05. Notas de sociedad facilitadas por "La Ven de Vespere". Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10. Sesión pedagógica, dedicada a los adultos, a cargo de personalidades de las diversas instituciones culturales de Cataluña, bajo la dirección del doctor Jau me Serra Hunter, auxiliado por el señor Ramón Torroja, director del Grupo Escolar de la Escuela Normal de la Generalidad.—21'40. Concierto pr la orquesta de la Estación. 22'15. Radioteatro. La comedia catalana en un acto, de J. Molas y Casas, titulada "Una senyora ola".—23'00. Noticias de prensa. Continuación del radioteatro.—24'00. Información de Barcelona, Madrid y Extranjero. Fin de la emisión.

Sevilla 410'4 m.; 731 kiloc.—Noche de 9 a 11: Algunos números de la zarzuela del maestro Serrano "Moros y cristianos". Cotizaciones de aceites. Boletín meteorológico. Segunda parte: Fragmento de la zarzuela de Acevedo y Giles "El romero".—10'30. Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general. Tercera parte: Flamenco.

Valencia 352'9 m.; 850 kiloc.—18'00. Apertura de la Estación. Programa variado de discos.—19'00. Cierre de la Estación.—21'00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa. Crónica teatral, por Sullivan.—21'30. Emisión del radioteatro.—21'45. Recital de tangos por la estilista Pilar Sánchez.—Continuación de la emisión del radioteatro. Noticias de última hora.—23'00. Cierre de la Estación.

(De la Revista "Ondas").

PERSONAS SEPAN LEER

pueden escribirnos solicitando trabajo. Informes gratis. Apartado, 9.093. Madrid.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

No es posible quitar del cartel «La pipa de oro». Numerosos señores acuden a la confitería del teatro en demanda de que sea nuevamente puesta en escena la formidable revista del maestro Rosillo. De los pueblos, que tienen preparadas camionetas y autobuses, también lo solicitan, y la empresa, accediendo a estas peticiones, la anuncia nuevamente para hoy, en función que comenzará a las diez.

«La pipa de oro» es la revista que perdurará en la memoria de todos, y las verdaderas serán las inolvidables del género fílvolo: son muy elegantes y muy graciosas.

Teatro Cervantes

La acreditada marca Julio César ha lanzado una super-producción con el título «El Sargento X», que ayer en su estreno obtuvo un franco éxito, por su argumento moral y disciplinado al ambiente en que se desarrolla y por la interpretación tan admirable que hacen los actores.

Hoy se proyecta en secciones que comenzarán a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Coliseo Olympia

Sigue en cartel y con éxito jamás igualado, la extraordinaria superproducción Metro Goldwyn, titulada «La Hermana Blanca», en versión hablada en español.

Helen Hayes, la actriz más sublime del cine moderno es su protagonista, habiendo alcanzado en la interpretación de este film el éxito más rotundo de su labor como actriz. Clark Gable, el joven galán de la pantalla, está admirable en su «rollo» del Teniente Giovanni y Lewis Stone el gran actor de carácter, como siempre, justo y severo en sus caracterizaciones.

Salón Nacional

«Hay película para rato»—decían los espectadores que ayer asistieron al Salón Nacional, después de haber visto la película «Dos mujeres y un Don Juan». V es que el público en general reconoció que se trata de un triunfo más de esta empresa, pues la retención de película, hablada y cantada en español, hace pasar un rato sumamente agradable.

Dirigida por José Busch, musicada por el maestro Calleja y basada en la novela de Alberto Insúa y Fernández de Sevilla, «Dos mujeres y un Don Juan» contiene méritos suficientes para triunfar y por eso no hay duda que será un éxito de taquilla durante bastantes días.

Hoy sábado se volverá a proyectar «Dos mujeres y un Don Juan».

Revista de mercados

Matadero público

Becerras, 1 a 3'55; toros, 2 a 3'55; bueyes, 2 a 3'30; vacas, 6 a 3'30; cabras, 8 a 2'50.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal en coche furgón para la conducción de cadáveres

La Empresa de

Victoriano Moral

PLAZA UNIVERSIDAD
ha establecido servicios desde
30 pías. en adelante
Teléfono 1746.



BICICLETAS Y ESCOPETAS.

máxima garantía, facilidades de pago, envío catálogos gratis. Armería LOS CAZADORES, calle Coleha, 8 y 10. Granada.

Calzados ESTRANY

El nombre que sostiene firmemente su insuperable calidad

10 por 100 descuento desde el 8 al 27 Enero

ZACATIN, 46
GRANADA 15 Sucursales en Andalucía

NOTAS DEPORTIVAS

La carrera de mañana de la Sociedad Sierra Nevada

Para mañana domingo se organiza por la Sociedad Sierra Nevada la segunda carrera de esquíes (entreliano), para puntuar corredores para el Campeonato de España.

Esta prueba se trazará, probablemente, siguiendo la línea de la carretera a partir del kilómetro 29 hasta el 37, volviendo al punto de origen. Caso de encontrarse nieves en malas condiciones se aplazará hasta el próximo domingo y en su defecto se celebrará una de parejas mixtas, anunciada en el Calendario Deportivo de esta Sociedad montañera.

Gran "handicap" supone el campo extraño; pero ello, para "onces" cuya clase está consolidada como el Girona o a punto de consolidarse el nuestro Recreativo, no es factor al que hay que tener muy en cuenta.

En su campo venimos al Malacitano — el gallo del grupo, según afirmaban sus paisanos, y a quien cortamos los "espulones" — y en su campo también empatamos, que es un triunfo con el equipo que mañana se nos enfrenta. ¿Qué de extraño tendría que un equipo ducho y de elevada clase como el Girona nos arrebatara el preciado triunfo, cortando tan brillante carrera? Esto han de tenerlo muy en cuenta nuestros jugadores, para no desmayar un instante, vigilando constantemente los movimientos del contrario, evitando su acercamiento a la "zona" peligrosa, más pelagosa aún con un trío interior de tan fácil chute como el del campeón catalán de la tercera Liga.

Los "noys", que con razón sobrada consideran con derecho a llegar a la fase final de este campeonato, pues no son ni mejores ni peores que los "líderes" de la subdivisión A, han de "cegar el resto" y los muchachos locales que en el partido de mañana ven su consagración definitiva, también han de poner su máximo esfuerzo en conseguir una victoria que les permita seguir actuando en esta competición y colocarse en el grupo de equipos "ases" de la tercera división de Liga.

Podemos, pues, asegurar, que no hemos de vernos defraudados mañana y nos preparamos a presenciar un gran "match" y una nueva victoria de nuestros "equipiers", aunque sea por la mínima diferencia, que ya es bastante ante un Girona.

Hoy llegarán los catalanes
El equipo de Girona, que salió en autocar de Barcelona ayer de madrugada, hizo noche en Alicante y llegará a ésta en la tarde de hoy.

La expedición la componen los que alinearon contra los nuestros en el Stadium Bellavista, más Iborra, excelente guardameta que sustituirá a Gauthier, y Bussot que, indistintamente, actúa de defensa y medio ala y que no se sabe si se alineará mañana y, de hacerlo, qué puesto ocupará.

El Juzgado condenó al patrono al pago de la correspondiente indemnización, pero teniendo asegurado, entiende que es a la Compañía a quien corresponde satisfacer aquélla. Sin embargo, como la acción judicial ha de plantearla en la ciudad donde ésta se halla domiciliada y carece de medios económicos para plantear la demanda, transcurran los meses y Cruz de la Oliva no percibe la cantidad que la ley señala para su caso.

Cruz de la Oliva desea que exponamos su caso para que se le haga justicia con la rapidez que reclama su angustiosa situación, prolongada desde el mes de Junio.

Excursión colectiva a Madrid

Con motivo del campeonato de España que se ha de celebrar en Guadarrama, la Sociedad Sierra Nevada organiza para los días 1 al 5 del próximo marzo, una excursión a Madrid en un lujoso autocar. Las inscripciones se recibirán previo el abono de 15 pesetas como señal y anticipo, en la calle de la Sierpe, 2, teléfono 12-65, donde esta entidad tiene establecida su Delegación de Viajes. El precio de ida y vuelta, duradero por siete días, es de sesenta y cinco pesetas plaza.

Carnet obrero

La situación de un accidentado
Nos ha visitado el obrero Fernando Cruz de la Oliva, exponiéndonos la situación en que se encuentra.

Victima de un accidente de trabajo, quedó, según dictamen de los doctores Sánchez Girona, Vega Rabinillo y Pulgar Ruiz, con una incapacidad parcial permanente para su trabajo.

El Juzgado condenó al patrono al pago de la correspondiente indemnización, pero teniendo asegurado, entiende que es a la Compañía a quien corresponde satisfacer aquélla. Sin embargo, como la acción judicial ha de plantearla en la ciudad donde ésta se halla domiciliada y carece de medios económicos para plantear la demanda, transcurran los meses y Cruz de la Oliva no percibe la cantidad que la ley señala para su caso.

Cruz de la Oliva desea que exponamos su caso para que se le haga justicia con la rapidez que reclama su angustiosa situación, prolongada desde el mes de Junio.

El Juzgado condenó al patrono al pago de la correspondiente indemnización, pero teniendo asegurado, entiende que es a la Compañía a quien corresponde satisfacer aquélla. Sin embargo, como la acción judicial ha de plantearla en la ciudad donde ésta se halla domiciliada y carece de medios económicos para plantear la demanda, transcurran los meses y Cruz de la Oliva no percibe la cantidad que la ley señala para su caso.

Cruz de la Oliva desea que exponamos su caso para que se le haga justicia con la rapidez que reclama su angustiosa situación, prolongada desde el mes de Junio.

El Juzgado condenó al patrono al pago de la correspondiente indemnización, pero teniendo asegurado, entiende que es a la Compañía a quien corresponde satisfacer aquélla. Sin embargo, como la acción judicial ha de plantearla en la ciudad donde ésta se halla domiciliada y carece de medios económicos para plantear la demanda, transcurran los meses y Cruz de la Oliva no percibe la cantidad que la ley señala para su caso.

Cruz de la Oliva desea que exponamos su caso para que se le haga justicia con la rapidez que reclama su angustiosa situación, prolongada desde el mes de Junio.

UNDERWOOD

SUCURSAL EN GRANADA

GRAN VÍA, n.º 11

Taller de reparaciones de todas las marcas de máquinas de escribir. Reparaciones completamente garantizadas. Mecánicos especializados. Abonos anuales de limpieza y conservación.

LIQUIDACION

Por FIN DE TEMPORADA

Y

VENTA DE RETALES

Almacenes Carnicero Echevarría, S. A.

Estribo, 8 - Teléfono 2-1-4-8

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

FIN

Noticiero Granadino

Millonarios a la fuerza

Novela de E. PHILLIPS OPPENHEIM

PRÍNCIPE DE LOS NOVELISTAS INGLES

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

Editorial Cervantes. - Barcelona.

FOLLETON NÚM. 69

observó Esteban con algo de ansiedad.—Tendrás una casa que sostener y difícilmente podré alcanzarle en los gastos.

—No creo que tengas que violentarte mucho para lograrlo—respondió Jorge Enrique.—A veces temo mis dudas respecto a que el matrimonio obligue necesariamente a un aumento de gastos. El caso es que Peggy es una joven delicadísima y muy bien educada, en la que nunca noté tendencia a malgastar su dinero. Aquí está.

Ambos hermanos se levantaron a un tiempo. Con su sencillo traje de jerga azul y su serio sombrero, Peggy tenía un aspecto encantador. Había penetrado en el salón sin llamar la atención y estaba de pie junto a la mesa con una sonrisa simpática en los labios. Tendió tímidamente la

mano a Esteban. Un camarero servicial se apresuró a traer una silla.

—Eso ha sido para mí un gran placer—indicó Esteban con entusiasmo.—Un verdadero placer, querida mía. Haga el favor de sentarse. Por Dios, Jorge Enrique, cuida de que la señorita Peggy se siente en seguida. Acabo de saber la noticia y estoy muy satisfecho. No dudo de que usted hará muy feliz a mi hermano.

—Es usted muy amable—exclamó ella dejándose caer en la silla.—Temí que sabiendo que había pertenecido al teatro, me juzgara frívola y sin seso. En realidad soy muy sensata y económica. Mi deseo es tener un hogar y no ser excéntrica ni derrochadora.

—No ser derrochadora — repitió Esteban sin entusiasmo.

—Ni excéntrica—repitió tristemente

te como un eco Jorge Enrique.—Ya te lo dije.

—Ni por asomo—declaró ella.

A pesar de los obstáculos con que voy a tropezar para hacer de mi casa, saldará airoso del empeño; economizaré todo lo posible, lo mismo que en mis trajes. Han sido ustedes muy generosos conmigo y, por lo mismo, quiero que comprenda usted—añadió dirigiéndose a Esteban—que deseo tratar de ser una ayuda para Jorge Enrique, procurando que no le resulte más caro tener una casa propia cuidadosamente arreglada que vivir aquí.

—Hum!... No es eso precisamente lo que nosotros deseamos—gimió el futuro novio.

—No existe la menor necesidad de que se preocupe usted por la cuestión de dinero, querida—aseguró Esteban ansiosamente.—Sería un error que tratara de economizar. Mi hermano es excesivamente rico.

—Excesivamente rico—repitió Jorge Enrique.—Tengo demasiado dinero.

Peggy se echó a reír asombrada.

—Temo no comprender palabra—confesó.

Entonces, Esteban refirió toda la historia de sus pesares, empezando con la recepción de la carta de su padre, y Jorge Enrique la completó detallando la historia de su fracaso aunque bien tramado plan, para ser demandado por incumplimiento de promesa de matrimonio. Peggy

les escuchó como si oyera un cuento de hadas. Al terminar, estaba la joven sumamente sorprendida.

—Luego, lo que desean ustedes de mí—recapacité a fin—es que sea un poco manirrota.

—Eso es. Sin embargo, no fue esta la sola razón que me indujo a pedir tu mano—se apresuró a asegurarle Jorge Enrique.

Peggy le dedicó una sonrisa radiante.

—Gracias